

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 150 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5
Ultramar y Extranjeros. . . . 15
PA O ADELANTADO

AÑO VII

Consultas de 12 a 1

Zapatería Vieja, 7, 1.

GERONA

EL PROCERADOR DE LOS TRIBUNALES

MARTIN ADROHER PERA

HA ABIERTO DESPACHO EN LA CALLE DE ALBAREDA, NUMERO 13.

GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana

San Juan de M.

Cuarenta Horas

Iglesia del Mercadal

El Inoportunismo

Antes, cuando el País andaba mal de dinero, y el Tesoro dejaba de ser "tesoro", ya se sabía el remedio: escasezas, muchas economías, despiadadas economías... de bequilla, porque al fin y al postre los gastos resultaban aumentados, y aumentando el déficit, y el País de mal en peor. Ahora parece que lo han pensado mejor los señores, y cuando estamos en el agua al cuello, cuando nos estamos hundiendo,

—no se dirá que somos pesimistas, todavía no decimos hundidos.—cuando este sucede, viene los ministros anunciando que necesitan algunos millones más en el presupuesto de sus departamentos. Mal está el hablar por hablar de economías, cuando no se tiene intención de hacerlas, pero pensar en aumentar los gastos, y decirlo... eso, para los ministeriales será la «cruza francesa», militar, la sinceridad del gobernante, pero, para nosotros, es la mayor de las frescuras, el colmo de la inoportunidad. Para el País contribuyente, eso es... el acaboso.

Decididamente el «inoportunismo» impera; por él y sólo por él, puede sostenerse el ministerio de Ultramar, mas para ser consecuentes, deberían suprimir... la Dirección de la Deuda, con Deuda y todo, pero ya vera el país como no le suprimen, probablemente habrá que elevarla a ministerio, según el trabajo que les están dando.

Al ministro de Marina se le escurre que hay que construir barcos, y al de la Guerra, que deben hacerse ejercicios de cañón y ejercicios de fusil, y ejercicios... espirituales. ¡Que oportunidad! Y que para todo esto se necesitan la mar de millones, se necesitan aumentar

los presupuestos, se necesita... un poco mas de sentimientos de la realidad y mucho menos «inoportunismo».

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 61 de la ley orgánica Provincial vigente y en uso de las facultades que el 62 de la misma ley me confiere, he resuelto convocar a la Diputación provincial en sesión extraordinaria, que tendrá lugar en su salón de sesiones el día 15 del corriente mes y siguientes a las seis de la tarde, para tratar de los asuntos que a continuación se expresan.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Discusión y aprobación de los acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial.

Presupuesto adicional al ordinario de 1898-99.

Aumento gradual de sueldo de algunos empleados.

Fallecimiento del Médico de Beneficencia señor Detrell y modo de prever la vacante.

Instancia de los practicantes de Beneficencia para que se les conceda una compensación.

Id. de don Juan Javet para continuar el taller de carpintería en el Hospicio provincial.

Id. de don Primitivo Artigas interesado de la adquisición de 15 ejemplares de su obra sobre cultivo de los montes.

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS

a precios convencionales

Número suelto. 15

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números 125

Envío al correo de Gerona

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Oficio del Consistorio de los jueves

tales de Barcelona, participando haberse constituido.

Id. de la Alcaldía de Reus pidiendo el apoyo de la Diputación para el Congreso víspera que en el mes de Mayo próximo se celebrará en aquella población.

R. O. de 15 Octubre último referente a la constitución de las escuelas Normales.

Comunicación de la Diputación de Barcelona sobre estancias de dementes.

Id. de la cuenta pidiendo el apoyo de la de esta provincia para la reforma de la R. O. 6 de Agosto último.

Expediente de responsabilidad contra el contratista de bagajes en 1896-97.

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Instancia de doña María Caeira, pidiendo dos mensualidades de sueldo como supervivencia.

Id. de doña Francisca Comas, viuda de Galiá, para que se le satisfaga el aumento gradual de sueldo que correspondía a su difunto esposo.

Expediente de segregación de S. Delmay del término de Brúñola, y su agregación a Vilovi.

Id. de perdón de la contribución del pueblo de Cervià.

Id. id. del de Cistella.

Id. id. del de Llers.

Recurso de don Miguel Carreras, de Pont de Molins, pidiendo abaja de cuenta en el rey de la villa.

Id. id. de don Justo Ghiva y don José Pujol, de Palol de Rebardit.

Id. id. de don Jaime Moncanut, vecino de Vilanant.

Id. id. de don José Pagés y don Francisco Nicolau, de S. Mari.

Id. id. de don Eusebio Dalmau, de Vilajuiga.

Id. id. de don José Oliu, don Martín Dalmau, don José Ramón, doña Dolores Bosch y don Martín Lladó de Montras.

Id. de doña María Puig pidiendo sea ilimitada del reparto de arbitrios de Flas-sa.

Id. de don Juan Bech, vecino de Fontanillas.

Id. de don Jose Bruguera de Gerona.

Id. de doña Teresa Terra, de Barcelona.

Id. de don Narciso Amer, de Montirós.

Información pública de la carretera de tercer orden de Rossàs à la estación de Vilajuiga.

Proyecto de travesía por el pueblo de Vilajuiga en la expresada carretera.

Id. de la travesía por el pueblo de Santa Pau, en la misma carretera.

Id. de la id. por el pueblo Palau Sabardera id. id.

Id. id. la id. por el pueblo de Resas id. id.

Instancia de doña Dolores Prats, viuda del Médico de Beneficencia don Narciso Detrell, pidiendo dos mensualidades de supervivencia.

Páginas de la Historia

Acción de Revueltas de Sigüenza
7 de Febrero de 1812

Gloria imperecedera rodea al célebre guerrillero «El Empecinado»; con su taciturnidad y astucias guerreras, fué el azote de los invasores. Tan soleada una derrota sufrió el atrevido y diestro don Juan Martín, pero aun ella mostró sus brios singulares, su inómita valentía: una infame delación tuvo la culpa de su descalabro.

Los enemigos habían hecho prisionero a su lugarteniente el «Mancó», quien no solo tuvo la alevosía de tomar partido entre ellos, sino que llevó su infamia hasta querer rendir al bravo «Empecinado». En efecto, inmerso a sus confidencias el general francés Gui sorprendió en Rebollar de Sigüenza al guerrillero; este batió en grave aprieto, y estuvo en gran peligro de caer en poder de los contrarios, perdió 1.200 hombres de su gente.

No paró aquella perfidia de Saturnino Albujón, el «Mancó», quiso al propio Juan Martín y otros antiguos compañeros y levantó partidas que se llamaron de contraempecinados; pero su perfidia no logró, por fortuna, ningún éxito, pues los soldados que las formaban se incorporaron a nuestras tropas tan pronto tuvieron ocasión. La derrota sufrida en aquella ocasión por el «Empecinado» elevaron más su prestigio militar y el cariño que los buenos patrios por él y por sus bravos secuaces, siendo muchos motivos más que un desastre deshonroso una contrariedad gloriosa.

El Bachiller Alonso de Zamora.

LA CAJA DE ORO

Siempre la había visto sobre su mesa, al alcance de su mano bonita, que á veces se entretenía en acariciar la tapa suavemente; pero no me era posible averiguar lo que encerraba aquella caja de filigrana de oro con esmaltes finísimos, porque apenas intentaba apoderarme del juguete, su

dueña lo escindía precipitada y nerviosamente en los bolsillos de la bata, ó en lugares más recónditos, dentro del seno, haciéndola así inaccesible.

Y cuanto más la escondía su dueña, mayor era mi afán por enterarme de lo que la caja contenía.

Misterio irritante y tentador! ¿Qué guardaba el artístico chirimbelo? ¿Bombones? ¿Polvos de arroz? ¿Esencias? Si encerraba alguna de estas cosas inofensivas, ¿A qué venía la ocultación? ¿Encubría un retrato, una flor seca, polo?

Imposible; tales prendas, ó se custodian mucho más lejos, ó descansan sobre el corazón ó se archivan en un secreto bien cerrado, bien seguro...

No eran despojos de amorosa historia los que dormían en la cajita de oro, esmaltado de azules quimeras, fantásticas rosas y volutas de verde ejecante.

Califiquen como gusten mi conducta los incapaces de seguir la pista á una historia, tal vez á una novela.

Llámennme, enhorabuena, indiscreto, antojadizo, y por contera, entrometido y fisonomía impertinente.

Lo cierto es que la cajita me volvía taurumba, y, agotados los medios legales, puse en juego los ilícitos y heróicos...

Mostremse perdidamente enamorado de la dueña, cuando solo lo estaba de la cajita de oro, cortejó en apariencia á una mujer, cuando solo cortejaba á un secreto; hice como si persiguiese la dicha... cuando solo perseguía la satisfacción de la curiosidad.

Y la suerte, que acaso me negaría la victoria; si la victoria realmente me importase me la concedió... por lo mismo que al concedérme la me echaba encima un remordimiento.

No obstante, después de mi triunfo, la que ya me entregaba cuanto entrega la voluntad rendida, defendía aun, con invencible obstinación, el misterio de la cajita de oro.

Un día tras otro, empleando ya zalamares coqueterías ó repentina y melancólicas reservas; discutiendo ó bromeando; apurando las ardides de la ternura ó las amenazas del amor, suplicante ó enojado, la dueña de la caja persistió en negarse á que me enterase de su contenido, como si dentro del lindo objeto existiese la prueba de algún crimen.

Repugnábame emplear la fuerza y proceder como procedería un patán; y, además exaltado ya mi amor propio (a falta de otra exaltación más dulce y profunda), quise deber al cariño y solo al cariño de la hermosa la clave del enigma.

Insistí, porfié, me sobrepuje á mí mismo, desplegué todos los recursos, y como el artista que cultiva por medio de las reglas la inspiración, llegó á tal grado de maestría en la comedia del sentimiento, que legré arrebatar al auditorio.

Un día que algunas fingidas lágrimas acreditaron mis celos, mi persuasión de que la cajita encerraba la imagen de algún rival, de alguien que aun me disputaba el alma de aquella mujer, la vi demudarse, temblar, palidecer, echarme al cuello los brazos, y exclamar por fin, con sinceridad que me avergonzó:

—¡Qué no haría yo por tí! Le has querido; pues sea. Ahora mismo verás lo que hay en la caja.

Apretó un resorte: la tapa de la caja se alzó, y divisé en el fondo unas cuantas bolitas tanas como quisantes, blancuzcas, secas.

Miré sin comprender, y ella, reprin-

miendo un gran gemido, dijo solemnemente:

—Esas pildoras las vendió un curandero que realizaba curas casi milagrosas en la gente de mi aldea. Se las pagué muy caras, y me aseguró que tomando una al sentirme enferma, tengo asegurada la vida. Solo me advirtió que si las apartaba de mí ó las enseñaba á alguien perdían su virtud. Será superstición ó lo que quieras: lo cierto es que he seguido la prescripción del curandero, y no solo se me quitaron achaques que padecía (pues soy muy débil), sino que he gozado salud envidiable. Te empeñas en averiguar... Lo conseguité. Para mí vale más que la salud y que la vida. Yo no tengo panacea, ya mi remedio ha perdido su eficacia; sierveme de remedio tú; quíreme mucho y viviré.

Quedeme frío. Logrado mi empeño, no encontraba dentro de la cajita sino el desenlace de una superchería y el cargo de conciencia del daño causado á la persona que al fin me amaba.

Mi curiosidad, como todas las curiosidades, desde la fatal del Paraíso, hasta la no menos funesta de la ciencia contemporánea, llevaba en sí misma su castigo y su maldición. Daria entonces algo bueno por no haber puesto en la cajita los ojos. Y tan arrepentido, que me creí enamorado, cayendo de rodillas á los pies de la mujer que sollozaba, tartamuda.

—No tengas miedo... Todo eso es una farsa, un indigno embuste... El curandero mintió vivirás, vivirás mil años... Y aunque hubiesen perdido su virtud las pildoras, ¿qué? Nos vamos á la aldea y compramos otras... Todo mi capital le doy al curandero por ellas.

Me estrechó, y sonriendo en medio de su angustia, balbuceó á mi oído.

—El curandero ha muerto.

Desde entonces, la dueña de la casita que ya no la ocultaba, ni la miraba siquiera, dejándola cubrirse de polvo en un rincón de la estantería forrada de felpa azul empezó á decayer, á consumirse, presentando todos los síntomas de una enfermedad de languidez, refractaria á los remedios. Cualquiera que no me tenga por un monstruo, supondrá que me instalé á su cabecera y la cuidé con caridad y abnegación.

Caridad y abnegación digo, porque otra cosa no había en mí para aquella criatura de quien había sido involuntario verdugo. Ella se moría, quizás de aprensión, pero por mi culpa; y yo no podía effreclarla en el desquite de la vida que la había robado, lo que todo le compensa, don de mí misma, incondicional, absolute. Intenté engañarla sencillamente, para hacerla dichosa, y ella, con tardía lucidez, adivinó mi indiferencia y mi disimulo tédio, y cada vez se inclinó más hacia el sepulcro.

Y al fin cayó en él, sin que ni los recursos de la ciencia ni mis cuidados consiguiesen salvarle. De cuantas memorias quisolegarme su afecto, solo recogí la caja de oro. Aún centenaria las famosas pildoras, y cierto día se me ocurrió que las analizase un químico amigo mío, pues no se daba por satisfecha mi maldita curiosidad. Al preguntar el resultado del análisis, el químico se echó á reír.

—Ya podía usted figurarse —dijo— que las pildoras eran de migas de pan. El curandero (si sería listo!) mandó que no las viese nadie... para que á nadie se le ocurriese analizarlas. ¡El maldito análisis le seca todo!

EMILIA PARDO BAZAN.

Crónica

A última hora de la tarde de ayer y cuando estaba ya en máquina nuestro periódico, ocurrió una sensible desgracia en la bajada del puente de Isabel II, motivada por la excesiva velocidad que llevaba una de las tartanas «en Fullaca».

Según se nos dijo, al intentar atravesar la calle un niño de echo años de edad que acompañaba á una hermanita suya, fueron alcanzados por la tartana de referencia que iba á todo escape, causando al primero una erosión y á la niña una fuerte contusión en el pecho, los cuales fueron curados en el dispensario municipal por el médico señor Ros y el practicante señor Campos.

Llamamos la atención del señor Boix para que reitere á los municipales la obligación que tienen de impedir que las tartanas lleven por estas calles la extraordinaria velocidad que tantos accidentes ocasionan por la terquedad de los conductores en no querer ir al paso.

Habiendo desaparecido la enfermedad variólica que se había desarrollado en la población de Suqueda, aquella Junta local de sanidad ha acordado vuelvan á abrirse aquellas escuelas públicas.

El señor juez de instrucción del partido de La Bisbal interesa de este gobierno civil se dé las órdenes para la busca y captura de Félix Galcerán Esteve, conocido por «Noy den Pipa» vecino de San Feliu de Guixols, procesado por estupro.

La benemérita de Navata ha resarcido una escopeta que dejó abandonada un zafador, vecino de aquella villa, al notar que la benemérita le perseguía.

En la iglesia de San Félix se celebrará mañana miércoles, á las diez, una solemne misa cantada en sufragio de las almas de los que, en las que fueron nuestras sesiones ultramarinas, han fallecido defendiendo el honor nacional á consecuencia de enfermedad contraída en aquellas clímas.

El día 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, se reunirá en Asamblea general, en el local del Instituto Agrícola Catalán, de Barcelona, la Cámara Agrícola de Cataluña.

Para enterarles de un asunto que les interesa, la Secretaría de este Ayuntamiento llama á los sargentos Antonio Atlés Caballé y Benito Quintela Sabá y al cabo Martín Mateo Palau, regresados de Cuba y pertenientes al Regimiento de San Quintín.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto los siguientes tribunales de oposiciónes á cátedras de Instituto:

Para Geografía e Historia, de Pamplona:

Presidente, don Eduardo Vicente.

Vocales: don Francisco Fraile Rodríguez, don Rufino Machiandarena, don Silvestre Fernández, don Antonio Sánchez Meguel, don Gabriel Puig y don Joaquín Batet.

Para Retórica y Poética, de Alicante:

Baeza.

Presidente, don Ismael Calvo.

Vocales: don Francisco Navarro Ledesma, don Rafael Vega y Areta, don Bonifacio

cio Igúez, don Isidoro Fernández Flores, don Ricardo Macías Picanya y don Luis Laplaza.

Se ha dispuesto que todos los individuos procedentes de los diversos cuerpos e institutos del ejército que fueron destinados a Ultramar y cuyo embarque quedó en suspenso, sean alta en el ejército de la Península.

El notario de esta ciudad don Joaquín María Esteban, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo en la Delegación de Hacienda.

El alcalde de Olot ha remitido un atento oficio al señor conde de Caspe haciendo grandes elogios del comportamiento de las fuerzas del regimiento infantería de San Quintín allí destacadas con motivo del violento incendio ocurrido allí hace pocos días y del cual tienen noticia nuestros lectores.

La parte dispositiva del Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros firmado por Su Majestad y que publica la «Gaceta» llegada ayer, sobre ampliación de indulto, dice así:

«Artículo 1.º El indulto general concedido por mi decreto de 22 del pasado mes se hace extensivo en toda integridad a aquellos reos que, si bien se hallan cumpliendo sus condenas, en los establecimientos penales de la Península, fueron sentenciados por los tribunales que ejercieron jurisdicción en los territorios de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Artículo 2.º La aplicación de la gracia a que hace referencia el art. 1.º del presente decreto queda encomendada al Tribunal a cuya jurisdicción pertenece el punto en donde radique el establecimiento en que el sentenciado extinga su condena».

En la exposición de dicho decreto se

consigna que por más que hayan cesado de funcionar los Tribunales españoles en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, es lo cierto que, por virtud de sentencias por ellos pronunciadas durante el ejercicio de nuestra soberanía, extinguen condena en los establecimientos de la Península algunos penados, los cuales son acreedores al beneficio de la Real clemencia.

La escuela Normal de Maestras de Barcelona comunica que las solicitudes para aspirar al título de Maestra de primera enseñanza, en sus dos grados elemental y superior, podrán presentarse en aquella Secretaría hasta las dos de la tarde del 15 de los corrientes.

Los exámenes de revisión elemental darán principio el día 20 del actual, a las nueve de la mañana.

En el Palacio de la Bolsa de Comercio de París, se ha inaugurado una Exposición permanente de productos españoles, agrícolas, industriales y artísticos, en la cual podrán hacerse transacciones.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, impotencia, clorosis, etc. Jarabe Hipofosfítico Gimbernat. Frasco 10 reales.

Se ha oficiado a los alcaldes de Madremaña, Porquerias, San Daniel, Selva de Mar, Aviñonet, Bagur, La Bisbal, Salas, San Esteban de Bas, Riudellots, Breda y Ger, para que sin excusa ni pretexto satisfagan en el término de 15 días las cantidades que adeudan por suministros hechos a soldados condicionales de la revisión del año anterior.

Per el gobierno civil se ha oficiado al vice-presidente de la Comisión provincial para que con urgencia ordene al arquitecto provincial pase a la villa de Hostalrich

para informar si procede el arreglo ó demolición de un trozo de pared de una de las torres enclavadas en el recinto de aquella villa, por amenazar ruina.

En la noche de ayer se declaró un incendio en un pajón de don Juan Punset, colono de la casa de campo denominada «Terre Fuensanta» enclavada en el término municipal de Corts, habiéndose extinguido después de una hora de trabajo por parte del vecindario.

Algunas comisiones mixtas de reclutamiento han acordado dirigirse nuevamente al ministerio de la guerra suplicándole prorrogue el plazo de aportar a los expedientes de los mezos que alegaron excepción del servicio militar, los certificados de existencia en filas de sus respectivos hermanos, residentes en Ultramar.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA
Cambios del dia 7 de Febrero de 1899.

| | |
|-------------|-------|
| Interior | 37'77 |
| Exterior | 67'75 |
| Cubas 1898 | 55'70 |
| Ideas. 1890 | 47'62 |
| Méjico | 32'65 |
| Francia | 32'90 |

CAMBIOS DEL ORO

| | |
|-----------------------|-------|
| Alfonso | 28'30 |
| Isabel | 32'00 |
| Otras | 29'80 |
| Monedas de 20 pesetas | 28'50 |
| Oro pequeño | 23'00 |

AMÉRICA

| | |
|---------------|-------|
| París vista | 30'25 |
| Londres vista | 31'80 |

CUPONES

| | |
|------------------------|------|
| Vencimiento Enero 1899 | |
| Cubas 1898 1890 | 2'00 |
| Exterior | 0'00 |
| Interior y Amortizable | 3'00 |

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 7.

A última hora se ha recibido un telegrama del general Ríos.

Inmediatamente el general Cerrea ha comunicado su contenido al señor Sagasta.

El general no añade nuevas detalles a los que ya se conocen acerca del ataque a Manila.

Dice únicamente que la situación de los 4.000 españoles que se hallan en el recinto de la ciudad murada, es insostenible.

Pide el general Ríos que cuanto antes se active la repatriación.

El gobernador ha contestado que procurará acceder a lo solicitado.

Siendo la Compañía Transatlántica la encargada de efectuar la repatriación, cree el Gobierno que realizará el servicio con toda rapidez.

En el Consejo anoche celebrado se acordó autorizar al señor Romero Girón para que en el plazo de 48 horas, allane las dificultades que se oponen a la rápida supresión del ministerio de Ultramar.

Espera el Gobierno que el miércoles quede todo arreglado.

En el caso de que así sea, el jueves juraría el señor Romero Girón la cartera de Fomento.

—El Gobierno proyecta otorgar una ley dispensando que pierdan la residencia los militares que pidan el retiro.

—Preocupa mucho al Gobierno el problema parlamentario.

Entre los ministeriales reina mucha expectación y una disimulada inquietud.

Se comprende, pues, que la próxima campaña parlamentaria le será de vida é muerte para el Gobierno.

El temor de una derrota ocasiona no pocas dudas ni recebos.

Se han hecho recuentos de fuerzas.

El señor Sagasta tiene una mayoría adicta de treinta diputados.

Número tan exiguo hace fácil una derrota parlamentaria, que sería la muerte del Gobierno.

—La batalla comenzada entre yankees y tagaños, continúa violenta.

50.000 filipinos rodean Manila, siendo vivísimo el fuego de cañón que hacen los buques de guerra americanos contra las masas indígenas.

impresa de EL CORREO DE GERONA

HISTÓRICO DE LA GUERRA

188

FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

gre y de la amistad calorosa que encontró en el instante mismo en que más abandonada se creía por todos y rodeada de enemigos, cuando se presentó la criada de la casa en la sala y entregó una tarjeta de visita a la señora Westford.

Per el gobierno civil se ha oficiado al vice-presidente de la Comisión provincial para que con urgencia ordene al arquitecto provincial pase a la villa de Hostalrich

XIX

JACOB DANIELSON

ESTIMADA SEÑORA SUSANZA:
Ruega a la señora Westford se digne recibirle para

tratar de un asunto importante.

Esto decía la tarjeta, y sus últimas líneas estaban escritas con lápiz.

—Danielson —murmuró la viuda.

—Tengo una idea muy vaga.

—Ese cepillo no me es desconocido.

—En otra época fué hasta familiar para mí, y sin embargo, es muy curiosa.

—La persona que me entregó la tarjeta parece tiene grandes deseos

de veros, señora, —dijo la joven que llevó la tarjeta.

—¿Qué clase de persona es?

—Un hombre de bastante edad, señora, muy mal vestido y de un aire

vulgar.

Me encargó que es digeso que tenía que participaros alguna cosa reser-

vada.

—¿Qué tenía que decirme algo reservada?

—Si sera....

—Quiero verle, Susana, —exclamó la viuda presa de mucha y repentina

agitación.

Vete a tu cuarto querida Violeta,

Es preciso que reciba a solas a ese hombre.

RUPERTO GODVIM

¿Cómo acudir en socorro de su hija?

Los sufrimientos se acumularon sobre ella con asombrosa rapidez, y la infeliz mujer sucumbía agobiada bajo el peso de un fardo que cada día iba en aumento y le abrumaba más.

La revelación que Gilberte la hizo fré el último golpe, y Clara estaba sentada,

¡Que aire más abatido!

Estaba desalentado!

Pero estaba indiferente y apático de una criatura que en fuerza de tanto padecer.

Perdió hasta el sentimiento del dolor.

—¿Qué soy yo?

—Dónde estoy?

—Son realces estos acentamientos, é solo se trata de una pesadilla.

Ilia atrío engendrada por la fiebre?

Existe en el dolor humano una fase en la que aquél que lo sufre pierde la conciencia de la realidad.

La víctima no comprende que el castigo pueda ser tan grande y duro y la cepa de la angustia tan amarga y profunda.

El cerebro se riega á creer en la realidad de las cosas horribles que le asedian.

Clara se obstina, se sucede mucho tiempo bajo esta grandiosa apatía.

¡Que alegría más grande!

El dormitorio de su casa daba al salón y la puerta que en él había estaba abierta.

Se oyó ruido.

Clara se acercó á la ventana y miró hacia la calle, latiendo al mismo tiempo el corazón con mucha fuerza.

Era su hija.

THE CORNISH

GRANDE LIBRERIA PENTIMILO HER. DE AVILES Y VILLAS, ILUSTRADO Y DEDICADO

CLASIFICACIÓN DE LOS MATERIALES Y MAZERIALES DE LA DRAMATICA

Precios de suscripción

Girona al mes

Provincias trimestre.

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta

página hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta